

FICHA CATALOGRÁFICA

INFORME AMBIENTAL EN AUTORIZACIONES Y CONCESIONES UTILIZACIÓN DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO. INFORME AMBIENTAL UTILIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO

DENOMINACIÓN:	INFORME AMBIENTAL UTILIZACIÓN Y APROVECHAMIENTO DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO
OBJETO:	Emitir informe ambiental dirigido al organismo de cuenca, para la tramitación de solicitudes de autorización y concesiones de utilización del dominio público hidráulico de actividades o proyectos que se pretenden realizar
NORMATIVA:	Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los Títulos preliminar, I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas Ley 2/1999, de 24 de febrero, de Pesca en Aragón Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas Real Decreto 606/2003, de 23 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los Títulos preliminar, I, IV, V, VI y VIII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas Ley 7/2006, de 22 de junio, de protección ambiental de Aragón y Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad
REQUISITOS:	Presentar una memoria descriptiva de la actuación que se pretende evaluar
ORGANO GESTOR:	DIRECTOR/A DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL
DEPARTAMENTO:	DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE
MATERIA:	MA Medio Ambiente
GRUPO:	Procedimientos de Registro, autorizaciones administrativas y comunicaciones
PLAZO DE RESOLUCIÓN:	2 meses
DOCUMENTACIÓN:	Memoria descriptiva del proyecto o actividad que se pretende evaluar
RECURSOS:	No recurrible
EFFECTOS DEL SILENCIO ADMIN:	ESTIMATORIO
BENEFICIARIOS / OBLIGADOS:	Personas físicas o jurídicas, publicas o privadas, que pretenden autorizaciones o concesiones en dominio público hidráulico
OBSERVACIONES:	Procedimiento 66A.Anexo LEY 10/2013, 19 de diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental
INFORMACIÓN ADICIONAL:	